ACTA Nº 022/13
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 128/12
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA CARDIODESFIBRILADORES DE LA MARCA NIHON KOHDEN DEL AREA INTERIOR"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un días del mes de Abril del año dos mil trece, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 128/2012 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA CARDIODESFIBRILADORES DE LA MARCA NIHON KOHDEN DEL AREA INTERIOR"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Lucía Mongelós, la Esc. Edith Cardozo y la Esc. Rosi Ani Vera de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro de la Sindicatura, la Srita. Gloria Maria Vega de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1.- LA CASA DEL MEDICO S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 849.188.200.- (Guaraníes ochocientos cuarenta y nueve millones ciento ochenta y ocho mil doscientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 26.000.000.- (Guaraníes veinte y seis millones). Empresa: ASEPASA S.A. Nº de Póliza: 18.1508.07668/000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 50 (cincuenta) Hojas.-

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 9:20 horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Edith M. Cardozo E.
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Rodolfo Martínez
La Casa del Médico